

LA UNION REPUBLICANA

Semidiario político y de Intereses Generales

Director: VÍCTOR FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, martes 19 de diciembre de 1905

NUM. 2

FIESTAS DE 1905 - 1906

Espléndido y variado surtido en zapatillas de fantasía, colores de moda, en cabritillas finísimas, y ejecución elegante. Acudid antes que se agoten. Envíos libres de gastos



ARTAVIA

Al lado de Mr. Laporte — Avenida Central
Dirección por correo: Apartado 179

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Línea de vapores de Elders & Fyffes
(Shipping) Limited

A los exportadores de café

No olvidarse que ninguna línea ofrece las ventajas para el envío de café de Costa Rica, que la Línea de Vapores de ELDERS & FYFFES (Shipping) Limited. Los nuevos, rápidos y cómodos Vapores *Zent*, *Pacuare* y *Nicoya* están ya en servicio, y así como los demás de esta Línea, hacen la travesía directa entre Limón, Costa Rica y Manchester, Inglaterra. Esta es indudablemente la LÍNEA IDEAL para los exportadores de café, y en cuanto á comodidad para los viajeros, no tiene rival.

R. J. Schweppe, —Agente.

Limón, Costa Rica.

MAURO R. FERNANDEZ

— Médico y Cirujano —

Despacha de 12 m. á 3 p. m., en su oficina calle 4a. Sur
— frente al Banco de Costa Rica —

TIENDA DE NOVEDADES

DE

MANUEL ROMERO

Han llegado últimamente nuevos artículos de lujo y de utilidad. Esta tienda sigue distinguiéndose por su antiguo lema: LO BUENO Y LO ÚTIL, UNIDO A LO ELEGANTE; y sostiene su sistema de precios moderados siendo los más bajos de plaza, en relación con la calidad de los artículos que expende.

LA UNION REPUBLICANA

Semidiario político
y de intereses generales

Director:

Victor Fernández G.

Administrador:

Augusto Gallardo

Agente General:

Leonidas Poveda

OFICINA:

AVENIDA CENTRAL O. Nº 445

Contiguo al despacho del Dr. Friis

PROSIGAMOS

Estamos desligados de todo compromiso personal; nuestra única mira es el triunfo de la causa que ha abrazado la gran mayoría de los costarricenses.

Esa causa está representada hoy por los bandos que, aunque con distintos jefes, se presentaron en la lucha eleccionaria colocados todos en el mismo terreno de los principios democráticos y que, cuando llegó el momento supremo, cuando era preciso aunar las fuerzas para hacer frente al enemigo común, al enemigo que, apoyado por el Gobierno y el capital, disputaba el triunfo al pueblo, se dieron el abrazo fraternal y, empuñando el mismo estandarte, el estandarte de la Ley, del Orden y del Derecho, se dirigieron juntos á las Urnas, no á votar en favor de éste ó del otro candidato, sino contra lo que para todos era inconveniente y antipático: contra la causa patrocinada por el Poder.

De esa lucha formidable entre la imposición y el derecho, entre la voluntad oficial y el sentimiento netamente republicano, resultó al fin el triunfo del pueblo, de ese pueblo que no deseaba otra cosa que el respeto á las buenas prácticas y el rechazo, en lo político, de un círculo cuyas ideas y tendencias no le eran de ningún modo gratas ni saludables.

Lo demás era secundario Zúñiga, Fernández ó Soto, cualquiera de ellos, significaba para el pueblo lo mismo. Rechazada la imposición y fuera de combate el enemigo común, no quedaba por el momento ningún problema que resolver, y el pueblo entonces, habiendo llenado ya su cometido, tornó tranquilo á entregarse por entero á sus labores, satisfecho de su obra, y orgulloso de su Patria.

La cuestión que para el pueblo victorioso parecía secundaria, la del

hombre que debía representar en el Gobierno los bandos fusionados, se volvió después la parte más difícil del asunto, puesto que, los intereses y las ambiciones personales, eran ya las que jugaban, y no el sano criterio y el sentimiento noble de un pueblo que no aspira á otra cosa que al bienestar y progreso de su Suelo.

Circunscrita á tres personas la decisión del candidato de los tres bandos, no ha sido posible hasta ahora una determinación sobre el particular, manteniéndose todo en una situación de duda, flojedad y desconcierto que, á continuar así, daría por resultado inevitable el triunfo del enemigo sin trabajo, ingenio ni violencia de su parte y, lo que es peor todavía, sin que quede á nadie el derecho de protestar contra lo que, indirectamente, y sin duda alguna, sería obra exclusiva de la torpeza y deslealtad de nosotros mismos.

Pero, ¿pueden los electores de la Unión Republicana, representantes hoy de los intereses y de la voluntad de sus comitentes, mostrarse impávidos ante semejante estado de cosas que pone en riesgo el éxito de su causa? No. A ellos toca, si sus jefes no pudieren resolver satisfactoriamente la parte que á éstos se confiara, por falta de cordura y del noble desinterés que para el caso se requiere, tomar por su cuenta el asunto, y darle el triunfo, de cualquier modo, á su partido; pues debe tenerse presente que los principios son antes que las personas; que el bien general debe preferirse al bien particular y que, si la fidelidad á un hombre cualquiera, nos priva de la realización de nuestros altos propósitos, por que se halla convertido en obstáculo para el triunfo de los mismos, fuerza es prescindir de él, y dirigir las miradas á quien pueda satisfacer las aspiraciones de los íntegros ciudadanos.

La Unión Republicana

Señor Director:

Nuevamente le ha tocado dar á usted, mi estimado don Víctor, el cornetazo patriota que tiende á salvar la causa del pueblo.

Su periódico, que en estos momentos históricos viene como producto de una necesidad para los intereses patrios,—como vino en aquella solemne ocasión *El Derecho*, órgano del viril partido de que es digno jefe el licenciado don Máximo Fernández—estoy seguro que despertará en el pecho del costarricense honrado, la idea de unirse para derrotar al cletismo y dar en tierra con ese partido ne-

fasto para las instituciones democráticas, y rémora peligrosa de todo progreso.

Criminal sería, y más que criminal salvaje, permitir que don Cleto ocupe el solio presidencial en el período que se inaugurará el 8 de mayo del año entrante, por la mala inteligencia de los tres partidos de oposición; salvaje decimos, porque teniendo el triunfo en las manos, lo soltamos para entretenernos en disputas estúpidas que nos conducirán á todos al fracaso, y lo que es peor, al ridículo.

Usted don Víctor, diputado de fibra que desde su curul ha defendido la causa del pueblo, es de los que han comprendido la seriedad del momento y lo trascendental que es para el Partido Republicano que por primera vez, y después de rudo batallar, ha logrado derrotar en toda la línea al enemigo en las primeras elecciones, perder la partida, y al perderla, dejar burladas las aspiraciones de todos los costarricenses que desearon marchar unidos por fraternal abrazo á colocar la bandera nacional en lo alto del Capitolio!

FILIPO

CORRESPONDENCIAS

Del Paraíso

Señor Redactor de LA UNION REPUBLICANA

Señor:

El primer número de su oportuno periódico, se recibió y leyó aquí con cariño y entusiasmo.

Y no podía ser de otra manera, ya que la causa republicana es la del pueblo, y quien aboga por sus intereses cumple con un deber sagrado y obtiene la simpatía de todos los costarricenses, de los que no andamos á caza del empleo, en busca del medro personal, de las alfombras ministeriales, sino que perseguimos y acariciamos la idea de un gobierno, de progreso, de orden, de economía, que aspire, alentándola al desarrollo de nuestra agricultura: que dé apoyo decidido á la industria y las artes mecánicas; que rechace, por nocivo el elemento que no se conceptúa indispensable; que nos lleve de veras á la vida de la República, tal como la entendieron nuestros antepasados, sin haber sido hombres de toga.

Sí, señor, su periódico ha llegado en buena hora; viene á prestar servicios importantes, á descender el velo, á guiarnos, á señalar derrotero, apartándonos de la vereda por donde nuestros adversarios quieren conducirnos para coronar sus propósitos.

Yo, como elector por el Paraíso, vecino de este pueblo digno de mejor suerte, aplaudo y celebro su buena idea. Le ayudaré con ahínco, como lo harán todos mis compañeros, en la labor patriótica que ha emprendido; y créame, que el criterio de su primer editorial es el de todos nuestros electores.

Si los señores de la ciudad no se entienden, si el despecho ó la ambición innobles tomaren asiento, nosotros sí sabemos armonizarnos en bien de nuestra Patria.

Dimos buen ejemplo en las elecciones de primer grado, y también haremos sentir nuestra cordura en las de segundo.

Los esfuerzos de todo un país, que quiere otros hombres y otra política, menos literatos y más agricultores, menos empleados y más economía, no se burlarán.

Zuñiguistas, sotistas y fenandistas iremos á las urnas en el mes de abril

llevando un solo nombre que nos dará la Unión Republicana.

Para su inteligencia le envío copia del acta que ya habíamos firmado á insinuación de los cartagineses, antes de la publicación de su periódico.

Paraíso, 17 de diciembre de 1905.

UN ELECTOR.

He aquí el acta á que se refiere el estimable elector cuya correspondencia hemos tenido el gusto de publicar:

ACTA

Los electores que suscribimos, teniendo en cuenta:

Primero:—Que los intereses é ideales de los tres bandos políticos conocidos con los nombres de Partido Republicano, Partido del Pueblo y Republicano Independiente, son los mismos sin discrepar en lo más mínimo, pues todos y cada uno de ellos persiguen la vida del Derecho en todas sus manifestaciones.

Segundo:—Que los esfuerzos y la voz del país no deben ser burlados en esta ocasión ni por el talento é intriga de ciertos círculos, ni por las ambiciones bastardas de quienes pretendan la Jefatura del Estado sin méritos para ello.

Tercero:—Que las dificultades é inconvenientes que se han presentado para la elección del candidato, que ha de ser Presidente en el período próximo, no debe ser tropiezo para el triunfo de la Unión Republicana, señalado de antemano por la voluntad popular.

Cuarto:—Que posponer nuestras voluntades dejando que piensen terceros por nosotros, tuerce el delicado cargo que recibimos y engendra responsabilidades de tamaño magnitud.

Quinto:—Que la unidad de miras y la unidad de acción, se imponen en estos momentos como para salvar al pueblo del naufragio á que se le quiere llevar,

Resolvemos:

- a) Llamar á un sólo centro á todos los electores de la Unión Republicana.
- b) Nombrar una Directiva provisional que inicie los primeros trabajos.
- c) Comunicar lo aquí dispuesto á los electores de los otros puntos de la República á fin de que en cada provincia se instalen, sin pérdida de tiempo las Directivas que han de funcionar en armonía con la central.
- d) Jurar ante Dios y los hombres ser fieles á nuestra causa.

Anexión de Panamá á Costa Rica

Con frecuencia suele hablarse en América de combinaciones internacionales, cuyo objetivo es el de unir en una misma nacionalidad dos ó más naciones distintas. Se ha hablado en más de una ocasión de la reconstitución de la gran Colombia, que llevarían á cabo la actual República de Colombia y las de Venezuela y el Ecuador, también se ha hablado de la Unión de las cinco Repúblicas centroamericanas, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica en una sola nacionalidad. En estos casos se ha tratado siempre de pactos entre naciones, no solamente soberanas, sino consideradas las unas respecto de las otras como iguales entre sí y para los efectos del pacto proyectado.

Se ha hablado también de anexiones, como, por ejemplo, de la de Cuba ó de Santo Domingo á los Estados Unidos. La misma palabra anexión indica una disparidad inicial y esencial entre las entidades de que se trate; Cuba y Santo Domingo son muy inferiores en población, en territorio, en potencialidad y en prestigio internacionales á los Estados Unidos; de aquí que cuando se ha preconizado ó discutido una combinación internacio-

nal entre una de esas islas y los Estados Unidos, se haya hablado de anexión, sin que esto haya disonado.

La prensa de los Estados Unidos y algún alto funcionario diplomático costarricense, á quienes debe suponerse eco fiel del sentimiento de su país, hablan de una "anexión" próxima de Panamá á Costa Rica, lo que inmediatamente despierta la idea de que se trata, no de una unión entre dos países libres y soberanos como la que hasta hace poco existía entre Suecia y Noruega, ó la que aún subsiste—aunque en inminente peligro de ruptura—entre Austria y Hungría, sino de una asimilación por un Estado fuerte y poderoso de una nación débil, necesitada de apoyo extraño.

Compulsados los hechos, hallamos que el área territorial de Panamá es de 32.380 millas cuadradas, y la de Costa Rica de 23.000, y que la población de Panamá es de 400.000 habitantes, siendo de 300.000 la de Costa Rica. Estos dos elementos de criterio político y demográfico, que son los primeros que naturalmente se consultan, no justifican el que se hable de una anexión de Panamá á Costa Rica, y antes bien explicarían el que las cosas fueran á la inversa.

Ciertamente que área y población no son necesariamente los factores completos de la grandeza é importancia de un país. En el mundo moderno pesan mucho más Bélgica, Holanda ó Suiza con su corto territorio y su apiñada población, que Siam ó Sumatra con sus inmensas extensiones y sus pululantes millones. Pero la diferencia de condiciones sociales, políticas y de carácter étnico entre Panamá y Costa Rica, necesita de muy nimio examen para ser advertida en cuanto exista.

A pesar de esto, á juzgar por las palabras del señor ministro de Costa Rica en Washington, hay por parte de Costa Rica una innegable superioridad respecto de Panamá. La demostración de este criterio no radica tan sólo en el vocablo anexión, que ya indica bastante, sino en el sentido explícito de las palabras del señor ministro.

Según el *Tribune Bureau*, de Washington, el señor Calvo, ministro de Costa Rica desde hace muchos años en los Estados, ha dicho que él está seguro de que la propuesta de Panamá será muy bien recibida en Costa Rica y de que, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones en San José de Costa Rica, país que siempre ha sostenido las más cordiales relaciones con los Estados Unidos, los intereses de estos últimos serán acatados por todos los medios posibles.

Si la anexión se realiza—dijo el señor Calvo,—no hay necesidad de asegurarle al pueblo americano por el representante de Costa Rica que esta última no hará nada que pueda dañar á los intereses de los Estados Unidos. La anexión, que sin duda es vista con favor por el pueblo, tanto en Panamá como en Costa Rica, sería muy ventajosa para ambas naciones. Doblaría el territorio de Costa Rica, aumentaría nuestro crédito y nos aseguraría una poderosa influencia en Centro América. La anexión sería muy conveniente para Panamá porque daría á ese país la ventaja de nuestra experiencia en asuntos de gobierno, de nuestras leyes y reglamentos sobre higiene, y resultaría muy en breve en la eliminación de la fiebre amarilla y de la peste bubónica. Además, Panamá gozaría de las ventajas de nuestro sistema de educación, de nuestras excelentes relaciones comerciales y de lo avanzado de nuestras ideas en general. Los Estados Unidos saldrían ganando en la amalgamación de que se trata, porque en ese caso el canal cruzaría un país pacífico y bien gobernado."

Las palabras citadas demuestran que en el ánimo del señor Ministro, la pobrecita república de Panamá con todo y su área y su población mayores que

Costa Rica, necesita urgentemente de la experiencia de gobierno y de las leyes de higiene costarricenses, del sistema de educación, de las relaciones comerciales y de las ideas avanzadas privativas de Costa Rica, y de que carece Panamá; pues si Panamá tuviera esas cosas, el señor ministro no argüiría, como lo hace, Y, finalmente, el señor ministro sólo ve posibilidad de que Panamá se gobierne bien y sea una comunidad pacífica, con tal de que sea anexionada á Costa Rica.

Para mayor abudamiento, si fuera necesario, el oficioso periódico de Washington, ya citado, que parece estar en muy buenas relaciones con la Legación costarricense, termina su artículo con esta frase: "En verdad, uno de los argumentos más fuertes que presenta Costa Rica en favor de la anexión, es el de que Panamá, puesta bajo el dominio de Costa Rica, atraería capital extranjero á su territorio y desarrollaría abundantes riquezas".

Las cosas pueden muy bien ser como las pinta el periódico yankee y el diplomático costarricense; empero sería prudente aguardar á saber si el pueblo y el gobierno de Panamá han sido inesperadamente acometidos por un espíritu de humildad que les lleva á dejarse presentar ante el mundo como quien implora favores, en vez de como quien negocia Tratados.

Sin ir muy lejos, pronto se advierte que Panamá no es inferior á Costa Rica bajo ningún aspecto. En materia de crédito internacional, el de Costa Rica dista mucho de merecer el nombre de sano, como puede verse en el último informe del Consejo de tenedores de bonos extranjeros de Londres; Panamá tiene todavía en Caja una parte muy considerable de los diez millones de dollars que recibió de los Estados Unidos. En lo social y en lo intelectual no constan pruebas en favor de Costa Rica de esa superioridad que sería necesaria para justificar la tendencia manifiesta del tono protector del señor Calvo.

Al pueblo y al Gobierno de Panamá ciertamente les importa poner muy en claro su posición, pues corren por esos mundos de Dios en la prensa europea y en la norteamericana frecuentes alusiones á la República de Panamá, que no pueden menos de contristar el ánimo de los verdaderos patriotas. Véase, por ejemplo, lo que no hace mucho decía *The New York Evening Post*:

"Esperamos que la dignidad y la soberanía de la poderosa República de Panamá serán debidamente respetadas en el proyecto que se tiene de hacer que Panamá le pague un millón de dollars á Colombia. Las negociaciones se siguen en Washington y no en Colón. A primera vista esto parece un desaire, pero los panameños no parecen ser muy exigentes en estos puntos de delicadeza. Habiendo vendido su país á los Estados Unidos, presumimos que á ellos les parece cosa correcta que toda operación monetaria que afecte su condición de nación sea llevada á cabo por el dueño. Pero ¿qué pago es el que se ha de hacer con el millón de pesos? Se dice que Panamá tiene obligación de cubrir su cuota parte de la deuda externa de Colombia, contraída antes del glorioso movimiento de independencia de Panamá, realizado por tropas sobornadas. Decir que sería prudente que Panamá le pagara á Colombia, más bien que discutir las relaciones colombianas, nos parecería indigno de una República que tiene un ejército, cuyo general en jefe puede ser comprado por menos de 8,000 dollars.

Y con esto basta. Para muestra un botón. Que un periódico yankee se exprese en estos términos debe ser penoso, como ya queda apuntado, para los patriotas panameños; pero que de la esencia íntima é inequívoca de las frases del representante de una nación

amiga, con la que se tiene un pacto de unión en proyecto, se desprende claramente que Panamá es un país bárbaro, sin leyes, ni prácticas de Gobierno, ni reglamentos de higiene é incapaz de gobernarse, es mucho más doloso.

Sea de ello lo que fuere, parece cierto que se trata de una unión entre los dos países, al amparo y bajo el beneplácito del Gobierno de los Estados Unidos.

S. PÉREZ TRIANA.

Londres, octubre de 1905.

(Del *Mervurio*, de Barcelona).

Adriana Leconvreur

Hoy tenemos el gusto de ocuparnos de una de las obras más notables de Eugenio Scribe, el célebre vande-llista y autor cómico francés, seguramente el más fecundo y popular de los autores dramáticos de esa nación.

Scribe ha sido el gran autor que monopolizó como pudieramos decir la fama teatral durante la Restauración y el Gobierno del 48, hombre fecundo que abordó todos los géneros del teatro con éxito admirables, más popular por cuanto pintó en sus escenas siempre la vanidad burguesa satisfecha que es la que ha llenado la vida de Francia después de la Revolución.

Pertenece *Adriana Leconvreur* al género de sus más célebres grandes comedias, el *Dominó Negro* y del *Oso* y del *Pachá*, *Le Puff*, *La Czarina* etc.

En la pieza descolló como de costumbre la señora Casado en su papel de Adriana; y mereció muy bien los aplausos y coronas con que fué obsequiada. Adriana, célebre actriz, se enamora perdidamente de Manriad, conde de Sajonia, noble y valeroso joven hijo natural del rey de Polonia, quien á su vez se enamora locamente de Adriana. Después de escenas de celos muy interesantes en las que la señora Casado con su talento dramático juega su papel con suma gracia artística. Adriana es envenenada por su rival la princesa de Bonillón.

El señor Casado en su papel de Manriad de Sajonia también estuvo á la altura de su habilidad. El señor Casado es un artista moderno que trabaja con mucha naturalidad y gracia, lástima es que no ocurra lo mismo con la señora Casado quien como artista de la vieja escuela, lleva á la escena la antigua usanza y declamación un tanto teatrales y trágicas.

Indudablemente que al público josefino bastante modernista gustaría más de las obras nuevas de la escuela realista, y de los últimos autores españoles ó franceses, en los que el público no sufre hondas impresiones y se distrae y divierte más, como los dramitas de Dicenta, de Guimerá y los más recientes de Echegaray en los que se pinta con más verdad la vida actual.

El señor Director del Teatro francés estuvo muy afortunado y feliz en su papel.

El éxito de la función fué completo y el público salió satisfecho.

Ojalá la Compañía en lo sucesivo nos dé piecitas más acomodables y amenas.

El señor Luque en su género cómico estuvo como de costumbre admirable, simpático y ocurrente en la pieza *¡Basta de suegras!*

Nuestras felicitaciones sinceras á la señora Casado en el día feliz de su beneficio.

MANUEL

INFORMACION GENERAL

Marciano Acosta,

uno de los jóvenes que más prometen al país por su buena inteligencia y la energía de su carácter, pronto recibirá el título de abogado.

Lo felicitamos de antemano, seguros de que su exámen sea lucido.

Don Juan Manuel Madriz,

querido amigo nuestro y persona á quien la patria debe muchos servicios, y uno de nuestros héroes del 56, se halla enfermo de cuidado.

Hacemos votos por que pronto recupere su salud el simpático anciano, padre de una estimable familia.

El doctor Fernández

Hemos tenido el gusto de ver nuevamente en esta capital, atendiendo sus trabajos de médico, al inteligente doctor don Mauro R. Fernández. Como ya cesaron los motivos que lo hacían permanecer en Juan Viñas reemplazando al Dr. Carranza, ha vuelto á radicarse por acá en donde está á las órdenes de su numerosa clientela. Nos alegramos

Herido

El domingo fueron heridos en Heredia con arma cortante dos individuos. Uno lo fué de gravedad y murió en la noche del mismo día. Esto hizo tomar á la autoridad medidas muy enérgicas, pero que creemos eran de necesidad. De orden superior se registró á todo el mundo, y se condujo á la cárcel á todo el que portaba arma prohibida.

Fiestas

Bastante concurrencia había en Heredia el domingo con motivo de ser el primer día de las fiestas cívicas de aquella ciudad; los caballeros de otras provincias se dieron cita en el magnífico restaurant de Monluis, quien se llevó la palma en el servicio culinario.

Don Saturnino Tinoco

Ha muerto en Guatemala este distinguido caballero costarricense quien hacía muchos años se había radicado en aquella hermana República.

Presentamos á la estimable familia Tinoco, y en especial á don Federico, nuestra profunda pena por tan sensible acontecimiento.

En la línea

del Atlántico, murió hace unos días la señora esposa de don Jesús N. Alpizar, estimable amigo y copartidario, á quien enviamos nuestras expresiones de condolencia.

Doña Silvina de Villaseñor

se halla en Puntarenas enferma de cuidado. Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida señora.

Cuestión palpitante

Se han llenado muchas columnas de periódico atacando al señor Ministro de Hacienda con respecto á las medidas últimamente dadas para reprimir el contrabando.

En nuestro concepto tanto el uno como el otro tienen razón.

Por una parte el señor Secretario no ha hecho más que cumplir con la ley, y no nos parece justo atacarle tan rudamente, pues lejos de eso, se le debía elogiar por el fiel cumplimiento de la ley, por su correcto proceder y por su actividad en el cumplimiento del deber.

Por la otra parte, es plausible el interés que se han tomado los señores defensores del comercio, pues no cabe duda que las medidas adoptadas últimamente son odiosas y contraproducentes.

En nuestro modo de pensar, nos parece que la mejor manera de acabar con el contrabando es rebajar los altos impuestos casi prohibitivos.

Acerca de esto trataremos después exteasamente.

Hemos tenido

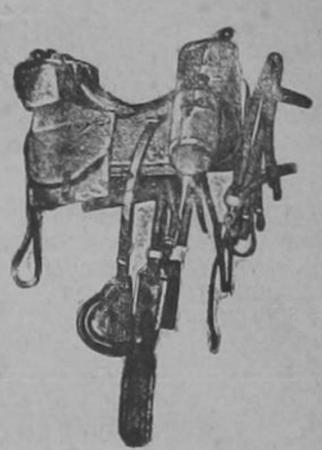
el gusto de ver en esta ciudad á don Francisco Conejo, valiente soldado de la causa del pueblo.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de A. Alsina



LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK, U. S. A.
De Venta Por Las Ferrerías y Almacenes de Viveres.

La LUZ DIAMANTE es el único Aceite de Carbón que durante el largo período de 30 años no ha registrado un solo accidente desgraciado. Blanco de cinz en polvo y en pasta, Albalalde de plomo, Colores de todas clases, Aceites, Barnices, Colores en pasta y líquidos para aplicación inmediata, Aceites lubricadores, etc, etc.
Para más informes dirigirse á los señores BRENES & C^o, San José de Costa Rica.



Talabartería y colchonería de Salvador Jirón
Taller montado á la moderna

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mejicanas y del oás. ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo. COLCHONES al gusto más delicado. Por la competencia en su ejecución, estos trabajos se garantizan.—Materiales europeos. Dirección.—Frerte á la "Botica de París", 3^a calle, Norte.



Estilos elegantes Precios baratísimos
El simpático Sabatino, avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de pieles y hormas estilo americanas, francesas y españolas. ¡¡A calzarse, pues á LA MODA de Santiago Sabatino!!
Esquina del Parque de Morazán

EMULSIÓN DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LA FLOR

Jardinería de Alfredo Brade, situada en "Chile de Perro," 150 varas al S.E. de la Soledad; posee la mejor colección de plantas de toda especie. En solo claveles tiene más de 150 diferentes clases en más de 10,000 ejemplares.

Se arreglan ESPECIALMENTE coronas, bouquets y canastas al estilo que se quiera. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Esta es la ÚNICA jardinería moderna de Costa Rica; con gusto se le comprobará á quien, aún sin comprar, la visite.

LA UNION CANTABRIGA

Acaban de llegar guitarras de la mejor fábrica de España, varias clases. También llegaron sombreros y otros artículos como cuellos, corbatas, camisas y camisetas. Todo á precios de situación. Contiguo á "La Violeta".

ROBERTO SANCHEZ

CALZADO HECHO Y Á LA MEDIDA

Precios módicos. + Estilos modernos. + Magníficos materiales. Exactitud en el cumplimiento de los compromisos. + + + + +

➔ ZAPATERIA SITUADA AL SUR DEL MERCADO ➔

Sastrería Española de Gregorio Expósito

Cuenta siempre con un permanente surtido de telas negras y de color. Especialidad en trabajos de lujo y estricta puntualidad en los compromisos.—Av. Central—Frente á La Proveedora del Sr. Sandoval.

JABON DA-BELLEZA

DEL DR. INDIO KATALUPANO DE FILIPINAS

¡ULTIMA MARAVILLA! ¡EFECTOS SORPRENDENTES!

"BLANQUEA, CLARIFICA EL CÚTIS Y SUAVIZA LAS CARNES."

— Es compuesto de yerbas y jugos de diversas plantas. Es higiénico —

Dirigir los pedidos á

VICENT DIAS DEGORGIER — PERIGUEUX, FRANCE,

quien también es el Agente del Champagne VICTOR CLICQUOT, Carta Blanca, A. B. C. y de los famosos brandys ó Cognacs Días Degorgier, C^o.

LA SOLEDAD

PANADERIA CUBANA

Tengo el honor de manifestar al público, que habiendo recibido una gran cantidad de harina, puedo vender de hoy en adelante pan y galletas más barato que en meses anteriores.

Remito á domicilio cuantos pedidos se me hagan.

RODOLFO ODIO

La Fábrica de velas

La Corona

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa, Av. 10^a O.

Comprada por Justino Alvarez Garcia á la extinguida sociedad "Cesáreo G. Garcia y C^o," y notablemente mejorada, fábrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

LA EDUCACION

Almacén Internacional de útiles escolares, Librería, Papelería y Almacén de Música

Acabo de recibir gran surtido de cuadernos rayados y cuadrículados, tinteros de fantasía, baratos, hasta para vender á cinco céntimos cada uno, libretas, libros en blanco, papel fino en cajitas, plumas, portaplumas, lápices, borradores, cuerdas de violín y guitarra, rosarios finos y baratos, medallitas finas para recuerdos de primera comunión, de vocionarios, misales, breviarios, casullas y objetos para el culto, armoniums y completo surtido de tarjetas postales.

M. V. BLANCO

Restaurant Central

Este acreditado establecimiento ha sido puesto nuevamente al servicio del público

Se sirven comidas y cenas y nos hacemos cargo de banquetes y comidas á domicilio, picnicks, etc

Monlouis ofrece á sus clientes encargarse personalmente de la cocina

Los domingos ofrecemos á nuestros clientes comida especial

PRECIOS EQUITATIVOS * * * * ESMERADO SERVICIO

— CANTINA BIEN SURTIDA —

— Frente al Banco Anglo Costarricense —

Administrador—Monlouis

RELOJERIA INGLESA

— D E —

Dent y Gallardo

AVENIDA CENTRAL — 50 varas al Este de "El Cometa"

Contigua á LA UNIÓN REPUBLICANA

➔ Se arreglan Máquinas de Escribir ➔

IMPRENTA ALSINA

Teléfono N^o 36

Apartado N^o 249

Taller de Fotograbado y Encuadernación

Inmenso surtido en Papelería Tintas de la casa Lorilleux y Ca.

Esta casa se hace cargo del tiraje, rotulación y circulación de tarjetas mortuorias tanto de día como de noche Cuenta para esto con un gran surtido de tarjetas de luto y un personal competente y dispuesto

— Unico establecimiento en el país que cuenta con los elementos más modernos de estilos americano y europeo; facilitándose por este medio la impresión tanto de periódicos como también del libro del más caprichoso gusto. Cuenta también con un magnífico surtido de cartulinas para felicitación de año nuevo. Hay un grande y variado surtido de papelería llegado al país últimamente.

Para cartelones tenemos una variedad de tipos tan visibles que son capaces hasta de volver la vista á un ciego.

La tinta para periódicos de la misma casa Lorilleux y Ca. se vende en latas de diez kilos, á 13 colones

Consultad los precios y veréis la baratura de los trabajos de esta imprenta